

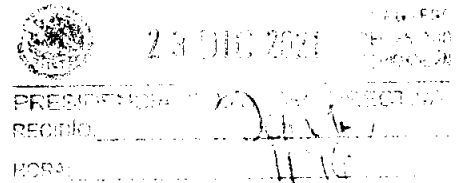
En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 21 de diciembre de 2021, se reunieron en el salón número 3 del edificio denominado la Casona del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Morelos norte número 82 de esta Ciudad Capital, las y los diputados presidente e integrantes de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, Ma. Guillermina Ríos Torres, María Guadalupe Díaz Chagolla, Seyra Anahí Alemán Sierra, César Enrique Palafox Quintero y Roberto Reyes Cosari, de la Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, bajo el siguiente

**Orden del día.**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día,
3. Análisis y emisión dictamen del Proyecto del Plan Anual de Fiscalización 2021 PPAF 2021, formulado por la Auditoría Superior de Michoacán, y la remisión al Pleno del Congreso para su aprobación,
4. Asunto de la Diputada, Lic. Seyra Anahí Alemán Sierra, relativo a la Propuesta de acuerdo para que las fiscalizaciones planeadas para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, sean ejecutadas por los Auditores Especiales de Fiscalización Municipal y Fiscalización Estatal.
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura de la sesión.

Acto seguido los integrantes de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día:

**Primero.** En cumplimiento al primer punto del orden del día la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, Presidenta de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior instruyó al Secretario Técnico para pasar lista de asistencia consignando la asistencia de la



Ríos

Handwritten marks and lines on the right side of the page.

totalidad de los integrantes de la Comisión por lo que habiendo verificado la existencia de quórum legal se declara abierta la sesión.

**Segundo.** En cumplimiento al segundo punto del orden del día la Diputada Guillermina Ríos Torres, Presidenta de la comisión, solicitó al secretario técnico dar cuenta del orden del día, atendida su instrucción se sometió a la consideración de la Comisión el orden del día por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobado por unanimidad.

**Tercero.** En cumplimiento del tercer punto del orden del día, relativo al Análisis y emisión de dictamen del Proyecto del Plan Anual de Fiscalización 2021 PPAF 2021, formulado por la Auditoría Superior de Michoacán, y la remisión al Pleno del Congreso para su aprobación.

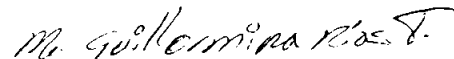
Una vez agotada la discusión, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de acuerdo, por lo que se lleva a cabo la votación y se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del Plan Anual de Fiscalización 2021 PPAF 2021, en los términos propuestos en los acuerdos anexos a la presente acta, y se ordena la remisión de los Acuerdos al Pleno del Congreso para su aprobación.

**Cuarto.** En cumplimiento del tercer punto del orden del día, relativo a la Propuesta de acuerdo formulados por la diputada Lic. Seyra Anahí Alemán Sierra, a efecto de que las fiscalizaciones planeadas para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, sean ejecutadas por los Auditores Especiales de Fiscalización Municipal y Fiscalización Estatal.

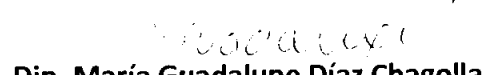
Una vez agotada la discusión, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de acuerdo, por lo que se lleva a cabo la votación y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo: "Se instruye al Auditor Superior de Michoacán, para que los Auditores Especiales de Fiscalización Estatal y Municipal ejerzan sus funciones y atribuciones en el Proceso de Fiscalización y ejecutar el Plan Anual de Fiscalización".

**Quinto.** En cumplimiento al quinto punto del orden del día toda vez que no se registraron asuntos generales se considera desahogado.


**Sexto.** No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán siendo las 17:50 horas del día de su inicio firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.

  
**Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres,**  
Presidenta,  
Presente.

  
**Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra,**  
Integrante,  
Presente.

  
**Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla,**  
Integrante,  
Presente.

  
**Dip. César Enrique Palafox Quintero,**  
Integrante,  
Presente.

  
**Dip. Roberto Reyes Cosari,**  
Integrante,  
Presente.